



## COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

### INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO GENERAL

01 al 31 de octubre de 2022



**Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez**  
Consejera Presidenta de la Comisión

**Noviembre de 2022**

## **CONSEJERÍAS**

### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRMINACIÓN**

**Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez**

**Consejera Presidenta**

**Mtro. Eliseo García González**

**Integrante**

**Lcda. Italia Aracely García López**

**Integrante**

**Mtra. Marcia Laura Garza Robles**

**Integrante**

**Lcda. Deborah González Díaz**

**Integrante**

## **Introducción**

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

## **Marco Normativo**

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 al 31 de octubre de 2022.

## **Actividades realizadas**

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los ejes temáticos y programas señalados:

### **1. Paridad**

#### **1.2. Promoción para alcanzar la Paridad, Igualdad y No Discriminación**

##### **1.2.1. Coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Unidad de Comunicación Social para la difusión mensual de las acciones en materia, en el portal y las redes sociales institucionales**

###### **1.2.1.1. Difusión de eventos**

De conformidad con las acciones llevadas a cabo en materia de igualdad, no discriminación y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, durante el mes de octubre, a través del portal y de las redes sociales institucionales se difundieron banners de eventos realizados, competencia de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

###### **1.2.1.2. Programa “Por más Igualdad y menos Discriminación”**

El día 01 de octubre, con el objetivo de visibilizar el Día Internacional de las Personas de Edad, se difundió el banner correspondiente a la “Las Personas de Edad”, haciendo referencia a la importancia de este grupo de población.

En el Día Mundial de la Salud Mental, el 10 de octubre, se difundió el banner “Derecho a la Salud Mental”, para visibilizar lo que falta por hacer para que la atención y el cuidado a la salud mental sea una realidad en todo el mundo.

Con el tema “Pena de Muerte” se difundió la infografía referente al 10 de octubre, Día Mundial contra la Pena de Muerte.

En conmemoración al Día Internacional de la despatologización de la transexualidad, el 19 de octubre, se difundió la infografía referente a este tema, con el objetivo de respetar los derechos de las personas transexuales y no cometer discriminación en contra de ellas.

#### **1.2.1.3. 69 años del Reconocimiento del Voto de las Mujeres en México**

El día 17 de octubre, en el marco del 69 aniversario del Reconocimiento del Voto de las Mujeres en México, se difundió el banner correspondiente a una línea del tiempo, la cual contempló las fechas más importantes a partir de 1916, cuando las mujeres luchaban por poder adquirir su ciudadanía y con ello, tener derecho a votar y ser votadas, siendo hasta 1953, cuando se les otorgo este derecho.

#### **1.2.1.4. Programa “Diálogos por la Igualdad”, Emisión No.08**

Los días 22, 23, 24 y 25 de octubre, a través del portal y las redes institucionales, se difundió el banner de la Emisión No. 08 del programa institucional Diálogos por la Igualdad, con la temática “Lactancia materna aliada contra el cáncer de mama”.

#### **1.2.1.5. Infografías Red de Mujeres Electas**

Durante el mes de octubre, específicamente los días lunes y jueves, se difundieron dos infografías diferentes, para invitar a las mujeres que actualmente desempeñan un cargo público para unirse a la Red de Mujeres Electas y con ello prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política a la que están expuestas.

#### **1.2.1.6. Mes de la sensibilización del cáncer de mama**

En conmemoración al mes de octubre, mes de la sensibilización del cáncer de mama, los días miércoles y viernes del mes, se difundió el banner

correspondiente a esta campaña, para visibilizar la importancia de la lucha que viven muchas mujeres en el mundo para combatir esta enfermedad mortal.

A su vez, durante todo el mes de octubre, el portal institucional, se visualizó en colores rosas, como apoyo a esta campaña y se colocó el lazo rosa para visibilizar la unión a esta lucha.

Del mismo modo, el edificio principal de este órgano electoral, el día 17 de octubre, se iluminó en color rosa, como unión a esta campaña de prevención del cáncer de mama.

## **1.2.2. Acciones de promoción en radio y televisión**

### **1.2.2.1. Diálogos por la Igualdad**

Conscientes de que contar con espacios de información para la ciudadanía es sumamente importante y, en virtud de que, en el mes de octubre, se conmemora el “Día Internacional de lucha contra el Cáncer de mama”, se busca fomentar el aprendizaje, la enseñanza y concientizar sobre la importancia del derecho a la salud en las mujeres para el desarrollo de sus actividades.

Además, se busca sensibilizar sobre la importancia de la práctica de la lactancia materna como estrategia de prevención del Cáncer de Mama; la cual, es una decisión de las mujeres y un derecho de madres e infancia; proteger y garantizar su ejercicio contribuirá a dar cumplimiento a los instrumentos jurídicos y al bienestar de las personas.

Teniendo como invitada a la Dra. Ayda Martínez Hernández, Ginecóloga y Obstetra, con el tema “Lactancia materna aliada contra el cáncer de mama”, en la emisión No.08 del programa, el cual se difundió por redes sociales institucionales el 25 de octubre.

### **1.2.2.2. Diálogos por la Democracia**

El día 15 de octubre por parte de la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se participó y difundió a través de las redes sociales institucionales la Emisión No. 743, del programa institucional “Diálogos por la Democracia”, con el tema “Desafíos y buenas prácticas identificadas en los procesos electorales locales desde el OPPMT”.

Programa en el cual, se habló acerca de los retos que faltan y las aportaciones realizadas durante la gestión de la Presidencia del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas.

### **1.2.2.3. Cápsulas “Mujer es sinónimo de poder”**

En el marco del reconocimiento del voto de las mujeres en México, durante la semana del 17 al 21 de octubre, a través de las redes sociales institucionales, se difundieron cápsulas informativas, con mensajes que visibilizan la lucha que han llevado las mujeres a lo largo de la historia para ser reconocidas como ciudadanas y poder ejercer sus derechos político electorales, contando con la participación de:

- 17 de octubre:  
C. Leslie Lizeth López Gatica, Estudiante de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- 18 de octubre:  
Lcda. Susana Mireya García Navarro, Integrante del Programa CODIS de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- 19 de octubre:  
C. Marcela Denisse Guzmán Martínez, Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- 20 de octubre:  
Ing. Kendra Guillen, Activista del Colectivo Trans.
- 21 de octubre:  
Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

## **2. Igualdad y No Discriminación**

### **2.1. Acciones con Grupos de Atención Prioritaria**

#### **2.1.1. Personas mayores**

Con el objetivo de visibilizar a las mujeres mayores, es decir las personas que tienen más de 60 años de edad, se creó la infografía referente a ellas, para destacar, sensibilizar y hacer un llamado sobre la importancia de los derechos de este grupo de atención prioritaria.

## **2.2. Fortalecimiento de la Igualdad y No Discriminación para la ciudadanía**

### **2.2.1. Diálogos en materia de igualdad en instituciones educativas**

#### **2.2.1.1. Plática “La lucha por ser reconocidas”**

En el marco del 69 Aniversario del Reconocimiento del Voto de las Mujeres en México y para conmemorar los eventos y personas que han marcado la pauta y aportado, para que las mujeres puedan hoy en día ejercer sus derechos en el ámbito político de manera libre; una de las fechas que sin duda ha marcado la historia de las mujeres en México en el ámbito político electoral, refiere al 17 de octubre de 1953, fecha en la cual, se promulgaron las reformas constitucionales para que las mexicanas gozaran de la ciudadanía plena, es decir para que pudieran votar y ser votadas; con ello en las elecciones federales de 1955, las mujeres acudieron por primera vez a las urnas a emitir su voto.

Por lo que, para el fomento de los derechos político-electorales de las mujeres, con el objetivo de generar espacios de diálogo con las y los integrantes de instituciones educativas, el día 20 de octubre se impartió la plática “La lucha por ser reconocidas”, en la modalidad presencial, dirigida al alumnado de la Universidad Vizcaya.

### **2.2.2. Mesas de diálogo con la ciudadanía en general en materia de igualdad y no discriminación**

#### **2.2.2.1. Programa “Por más Igualdad y menos Discriminación”**

En el mes de octubre, se continuó con el desarrollo e implementación del programa institucional “Por más Igualdad y menos Discriminación”, cuyo objetivo es ser un canal informativo de manera mensual, para la ciudadanía, mediante el cual, a través de infografías difundidas en las redes sociales institucionales, se comparten logros, acontecimientos y personas



importantes en materia de Igualdad y No Discriminación, para facilitar la comprensión de la información y contribuir en la visibilización y desarrollo de la vida democrática en condiciones de igualdad y no discriminación en Tamaulipas.

### **2.2.3. Elaboración de materiales didácticos para promover la Igualdad y la No Discriminación**

#### **2.2.3.1. Presentación “La lucha por ser reconocidas”**

De conformidad con la plática impartida, se elaboró una presentación con el tema “la lucha por ser reconocida”, misma que fue diseñada de acuerdo al público al cual se impartió la ponencia y a su vez, compartida con el personal de la institución educativa atendida, con la finalidad de que fuera compartida con el alumnado.

### **2.3. Fortalecimiento de la Igualdad y No Discriminación institucional**

#### **2.3.1. Acciones de capacitación con el personal del IETAM, en materia de Igualdad y Prevención de la Discriminación y Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género**

##### **2.3.1.1. Plática Prevención, Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama y Técnica de Autoexploración**

Conscientes de que las servidoras y servidores públicos de este órgano electoral, son la parte fundamental para el desarrollo de los trabajos del mismo y, en el marco del “Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama”, se impartió la plática Prevención, Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama y Técnica de Autoexploración, dirigida a todo el personal del instituto, llevándose a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones del edificio principal.

La plática fue impartida por la Dra. Lluvia Sánchez Aguirre, Directora de la Unidad Médica Especializada para la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama.

### **3. Liderazgo político de las mujeres**

#### **3.1. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas**

### **3.1.1. Realización de las actividades implementadas en el Plan Anual de Trabajo del Observatorio, responsabilidad del IETAM**

#### **3.1.1.1. VI Encuentro Nacional de Observatorios de Participación Política de las Mujeres**

El pasado 11 de octubre, se llevó a cabo el VI Encuentro Nacional de Observatorios de Participación Política de las Mujeres, evento en el cual se participó, realizando un recuento de las prácticas realizadas que abonaron a la participación política de las mujeres, el principio de paridad y no discriminación, durante la gestión de la Presidencia del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, por el período de 2021 – 2022.

También, se mencionaron los desafíos que se presentan en el escenario actual que se refieren a la atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, acciones afirmativas en favor de los Grupos de Atención Prioritaria y la alternancia en las postulaciones de las candidaturas.

## **4. Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género**

### **4.1. Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género**

#### **4.1.1. Ejecutar campañas de información sobre la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creó la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, proclamando el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de hacer un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas el día 25 de septiembre se difundió a través de las redes sociales institucionales el banner de Día Naranja.

## 4.1.2. Redes de comunicación para detectar casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

### 4.1.2.1. Red de Mujeres Electas

Al mes de octubre, se cuenta con 32 mujeres que se han incorporado a la Red, desempeñando los cargos como se mencionan en la siguiente tabla:

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Altamira	Regidora	PES
Miguel Alemán	Síndica	PAN
Gustavo Díaz Ordaz	Regidora	PT - morena
Miguel Alemán	Regidora	PAN
Nuevo Laredo	Regidora	morena
Mier	Regidora	PAN
Mier	Regidora	PAN
Guerrero	Presidenta Municipal	PRI
Guerrero	Regidora	PVEM
Guerrero	Regidora	PAN
Guerrero	Regidora	PRI
Guerrero	Regidora	PRI
Nuevo Laredo	Diputada	PAN
Reynosa	Regidora	morena
Altamira	Síndica	morena
Jaumave	Regidora	PAN
Antiguo Morelos	Regidora	PRI
Madero	Diputada	morena
Victoria	Regidora	morena
Victoria	Regidora	morena
Victoria	Regidora	morena
Victoria	Regidora	morena
Victoria	Regidora	morena
Victoria	Diputada	PAN
Tula	Regidora	PRI
Victoria	Regidora	Movimiento ciudadano
Victoria	Regidora	PAN
El Mante	Regidora	PVEM
El Mante	Regidora	PAN
Victoria	Regidora	morena
Aldama	Regidora	PVEM

Río Bravo	Regidora	PVEM
-----------	----------	------

Así mismo, en apego al Plan Operativo de la RME, el 05 de octubre, se compartió el tercer informe, correspondiente al período del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022, de las actividades realizadas en la "Red de Mujeres Electas", para dar seguimiento a los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en el ejercicio del cargo en Tamaulipas.

## **4.2. Vinculación interinstitucional**

### **4.2.1. Actualización, seguimiento, recopilación, análisis y difusión de con otras instituciones**

#### **4.2.1.1. Conferencia virtual “Mujeres, poder y liderazgo: Violencia Digital y Mediática”**

El día 25 de octubre, el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, llevó a cabo la Conferencia “Mujeres, poder y liderazgo: Violencia Digital y Mediática”, impartida por la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan, evento en el cual se participó como público invitado.